



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

ESTADO NO. 15

No.	Expediente	Clase de Proceso	Partes	Fecha Auto	Fecha Inicial	Actuación	Cuaderno
1	13012023-003	Sinistro Marítimo INCENDIO	AN "LEILA"	07/06/2023	19/04/2023	Auto por el cual se sigue adelante con la investigación	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso, se fija el presente Estado Electrónico de la Capitania de Puerto de Barranquilla, hoy ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfija el ocho (08) de junio a las 5:00 PM, el cual puede ser visible al público ingresando a la página web de DIMAR, en el enlace <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/Estados%20electr%C3%B3nicos>

Isabella Rivera Namol

CPS. ISABELLA RIVERA MÁRMOL

Secretaría Sustanciadora.